

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA Nº 16 DEL 26.05.2015**

El día martes 26 de Mayo de 2015 a las 9:05 de la mañana se instaló en el Salón de Sesiones, previamente convocado, el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, estando presentes los siguientes miembros: Profesor Luis Alfredo Angulo Rivas, Decano-Presidente. Representantes Profesorales: Profesores, Belkis Bosetti, Mauricio Navia, Carlos Dávila, y Teadira Pérez. Representantes Estudiantiles: Bachiller Marianela Labrador. Representante de los Egresados: Licenciado Antonino Briceño. Directores de Escuelas e Instituto: Profesores, Jo-ann Peña, Directora de la Escuela de Historia, Jorge Gómez, Director de la Escuela de Letras, Mery López de Cordero, Directora de la Escuela de Educación, Lilibeth Zambrano, Directora del Instituto de Investigaciones Literarias "Gonzalo Picón Febres" y Francisco Quiñonez, Director de la Escuela de Medios Audiovisuales y Secretario de Actas del Consejo de Facultad; con el quórum reglamentario se inició la reunión en la que se trataron los siguientes puntos:

PARTE A

1 - DECANO

1.1. Información del Consejo Universitario. No hubo C.U. por compromisos del Rector en la Ciudad de Caracas.

Asuntos del Decano:

- El Rector informó que en la reunión entre la A.V.E.R.U. y C.N.U. no hubo consenso.
- Se inauguraron las I Jornadas de Crítica del Cine de la Escuela de Medios Audiovisuales.
- En relación con la decisión del C.N.U. de asignar el 100% de los cupos a través de O.P.S.U. el Decano informó que hay alertas sobre la violación a la Autonomía Universitaria y sobre la aplicación incorrecta de las variables que se toman en cuenta para la asignación. Como el punto volverá a tratarse el lunes, se acordó designar una Comisión integrada por los profesores Mery López, Belkis Bosetti, y Carlos Dávila que elabore un documento con los argumentos expuestos por los Consejeros y la exposición oral del Profesor Carlos Dávila, Coordinador de Ingreso de la Facultad, que sirva de base para la discusión. Aprobado.
- El Decano informó sobre la rueda de prensa sostenida en el Salón del Consejo de Facultad de Humanidades y Educación, conjuntamente con los decanos Raúl Huizzi de FACES y Aura Morillo de FACIJUP, en respuesta a las declaraciones de prensa realizadas por el Gobernador del Estado Mérida en relación a los universitarios que hacemos vida en el Conjunto "Liria".

1.2. Comunicación **Nº CECAD 38.15** de fecha 15.05.2015 del Profesor José Guillermo Pérez, Coordinador General del C.E.C.A.D., informando sobre un nuevo hecho de hurto en las instalaciones de ese Centro. En cuenta. Remitir la Comunicación a la Dirección de Servicios de Prevención y Vigilancia y realizar Circular con las medidas de seguridad a tomar en la Facultad de Humanidades y Educación para prevenir este tipo de hechos.

1.3. En consideración **Acta Nº 15 del 20.05.2015** y **Acta Extraordinaria Nº 01 del 21.05.2015**. Aprobado.

2- HISTORIA

2.1. Veredicto de fecha 14.05.2015 suscrito por los Profesores Belkis Rojas (Coordinadora), Claudio Briceño e Ysaac López, miembros del Jurado Ad Hoc, designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, en su sesión de fecha 28.04.2015, para conocer y decidir acerca de la Credencial de Mérito para el **ascenso de la Profesora Yuleida Artigas, a la Categoría de Profesor Agregado**, conforme al Artículo Nº 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes y a la Resolución Nº 2327 de fecha 30.11.1994 del Consejo Universitario. Reunidos en el Departamento de Historia de América y Venezuela, el día 14.05.2015, luego de revisar y evaluar: un (01) Libro, un (01) Capítulo de Libro, siete (7) Artículos en Revistas Arbitradas e Indizadas, publicados y/o aceptados para su publicación en fecha posterior a su último ascenso, consideran que los mismos poseen los méritos suficientes para equivaler al Trabajo de Ascenso al que se refiere el Artículo Nº 89 de la Ley de Universidades, y por cuanto se cumplen todos los requisitos exigidos y contemplados en el Estatuto, acuerdan impartirle su aprobación para los fines a los cuales ha sido propuesto. Aprobado. Al Consejo Universitario.

2.2. Comunicación **S/Nº** de fecha 19.05.2015 del Profesor Gilberto Quintero, adscrito al Departamento de Historia de América y Venezuela, solicitando acogerse al **Artículo 259**, literal "d" del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Aprobado. Al Consejo Universitario.

3 - LETRAS

4 - EDUCACIÓN

4.1. Comunicación N° **DE-0110** de fecha 13.05.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 13.05.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica, aprobó los **Informes de Actividades (Extemporáneos)** de la Profesora Rebeca Rivas correspondientes a los siguientes períodos: 1.- 01.01.2010 al 31.12.2010; 2.- 01.01.2011 al 31.12.2011; 3.- 01.01.2012 al 31.12.2012; 4.- 01.01.2013 al 31.12.2013 y 5.- 01.01.2014 al 31.12.2014. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.2. Comunicación N° **DE-0111** de fecha 13.05.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 13.05.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica, aprobó la **Reincorporación Definitiva (Extemporánea)** de la Profesora Rebeca Rivas a partir del 07.01.2015, luego de haber culminado sus estudios doctorales. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.3. Comunicación N° **DE-0112** de fecha 13.05.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 13.05.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica, aprobó la **Prórroga de Estudios (Extemporánea)** de la Profesora Manuela Ball desde el 01.09.2014 hasta el 20.04.2015 para culminar sus estudios doctorales. Asimismo el Departamento aprobó el **Informe de Actividades** del 01.09.2014 al 20.04.2015. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.4. Comunicación N° **DE-0113** de fecha 13.05.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 13.05.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica, aprobó la **Prórroga de Estudios (Extemporánea)** de la Profesora María Gutiérrez desde el 01.09.2014 hasta el 20.04.2015 para culminar sus estudios doctorales. Asimismo el Departamento aprobó el **Informe de Actividades** del 01.09.2014 al 20.04.2015. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.5. Comunicación N° **DE-0114** de fecha 13.05.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 13.05.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica, aprobó la **Reincorporación Definitiva** de la Profesora Manuela Ball a partir del 21.04.2015, luego de haber culminado sus estudios doctorales. Asimismo el Departamento aprobó el **Informe de Actividades cumplidas**. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.6. Comunicación N° **DF. /017/2015** de fecha 11.05.2015 del Profesor Mauricio Navia, Jefe del Departamento de Filosofía, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Oposición** para un cargo docente, Categoría: Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Filosofía. Asignaturas objeto del concurso: Lógica y Argumentación e Introducción a la Filosofía y designó como **Representante del Departamento al Profesor Carlos Mattera**, con Categoría de Asistente, desde el 01.07.2012 y con el Grado Académico de Doctor en Filosofía, desempeñándose en el Área de Ciencias Humanas. **Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad y Consejo Universitario** envían el siguiente listado de profesores:

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
Mauricio Navia	Titular	Doctor en Filosofía	Filosofía	16.04.1996
Margarita Blandria	Titular (Jubilada)	Magister en Filosofía	Filosofía	01.11.2009
Leonardo Rujano	Titular (Jubilado)	Doctor en Filosofía	Metodología	01.06.2002
Don Rodrigo Martínez	Asistente	Doctor en Curriculum	Filosofía	16.05.2012
Freddy Carrillo	Asistente	Magister en Filosofía	Filosofía	15.04.2004

Se designa como Representante del Consejo de Facultad al Profesor Mauricio Navia. Aprobado.

4.7. Comunicación N° **EF. 49/15** de fecha 22.05.2015 de la Profesora Hegled Quintero, Jefa del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Oposición** para un cargo docente, Categoría: Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Deporte Individual. Asignaturas objeto del concurso: Gimnasia, Natación y Atletismo y designó como **Representante del Departamento a la Profesora Tamara Ramírez**, con Categoría de Asistente, desde el 09.09.2004 y con el Grado Académico de Especialista en Educación Física, mención en Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo, desempeñándose en el Área de Educación Física. **Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad y Consejo Universitario** envían el siguiente listado de profesores:

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
José Guillermo Pérez	Titular (Jubilado)	Doctor en Educación	Educación Física	15.08.1994
Ramón Zambrano	Titular	Magister en Didáctica de la Educación Física Contemporánea	Educación Física	01.07.2007

Antonio Miranda	Agregado	Especialista en Entrenamiento Deportivo	Educación Física	16.07.2007
Gregorio Álvarez	Asociado	Magister en Enseñanza de la Educación Física	Educación Física	16.02.2009
Rosa Rodríguez	Agregado	Doctora en Educación	Educación Física	16.02.2014
Hegled Quintero	Asistente	Especialista en Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo	Educación Física	16.05.2014

Se designa como Representante del Consejo de Facultad al Profesor Ramón Zambrano. Aprobado.

4.8. Comunicación N° **DPD-41-15** de fecha 22.05.2015 de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Oposición** para un cargo docente, Categoría: Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Práctica Profesional Docente y Didáctica. Asignaturas objeto del concurso: Práctica Profesional Docente I, Práctica Profesional Docente II, Práctica Profesional Docente III y Didáctica de las Lenguas Modernas y designó como **Representante del Departamento a la Profesora Carla Vanessa Pacheco**, con Categoría de Asistente, desde el 13.05.2014 y con el Grado Académico de Magister en Educación Especial Integral, desempeñándose en el Área de Práctica Profesional. **Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad y Consejo Universitario** envían el siguiente listado de profesores:

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
María Stella Serrano	Titular (Jubilada)	Doctora en Educación	Práctica Profesional	15.12.1994
Nancy Pestana	Titular	Magister en Ciencias Pedagógicas	Práctica Profesional	01.09.2009
Dilia Tallaferrero	Agregado	Magister en Lectura y Escritura	Práctica Profesional	01.10.2008
Alix Madrid	Agregado	Doctora en Educación	Práctica Profesional	15.11.2011
Hendry Luzardo	Agregado	Doctor en Educación Tecnológica	Práctica Profesional	01.09.2014
Lenny Lobo	Asistente	Magister en Educación Preescolar	Práctica Profesional	06.09.2006

Se designa como Representante del Consejo de Facultad a la Profesora Stella Serrano. Aprobado.

4.9. Comunicación N° **DPD-42-15** de fecha 22.05.2015 de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Oposición** para un cargo docente, Categoría: Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Práctica Profesional Docente y Didáctica. Asignaturas objeto del concurso: Práctica Profesional Docente I, Práctica Profesional Docente II, Práctica Profesional Docente III, Práctica Profesional Docente IV y Práctica Profesional Docente V y designó como **Representante del Departamento a la Profesora Alix Madrid**, con Categoría de Agregado, desde el 15.11.2011 y con el Grado Académico de Doctora en Educación, desempeñándose en el Área de Práctica Profesional. **Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad y Consejo Universitario** envían el siguiente listado de profesores:

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
Marlene Castro	Asociado	Doctora en Educación	Práctica Profesional	01.12.2008
Nancy Pestana	Titular	Magister en Ciencias Pedagógicas	Práctica Profesional	01.09.2009
Dilia Tallaferrero	Agregado	Magister en Lectura y Escritura	Práctica Profesional	01.11.2008
Lenny Lobo	Asistente	Magister en Educación Preescolar	Práctica Profesional	06.09.2006
Hendry Luzardo	Agregado	Doctor en Educación Tecnológica	Práctica Profesional	01.09.2014

Se designa como Representante del Consejo de Facultad a la Profesora Lenny Lobo. Aprobado.

4.10. Comunicación **S/N°** de fecha 20.05.2015 del Profesor Sebastian Castro, adscrito al Departamento de Medición y Evaluación, solicitando **Permiso** del 15.06.2015 al 19.06.2015 para atender asuntos personales. La carga académica del Profesor Castro será asumida por el Profesor Jonathan Linares. Aprobado. Anexar a su expediente.

4.11. Comunicación **S/N°** de fecha 14.05.2015 del Profesor José Antonio Rodríguez, adscrito al Departamento de Educación Física, solicitando el **Reconocimiento de Antigüedad** en atención al tiempo laborado previamente en el Ministerio de Educación del 01.01.1982 al 11.03.1996 en el Liceo Bolivariano "Libertador" del Municipio Libertador del Estado Mérida (14 años, 02 meses y 11 días), según Constancia de Prestación de Servicio, suscrita por la Directora de la Zona Educativa N° 14 del Estado Mérida. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.12. Comunicación **S/N°** de fecha 14.05.2015 del Profesor José Antonio Rodríguez, adscrito al Departamento de Educación Física, solicitando su **Jubilación** a partir del 14.11.2015 en razón de haber cumplido con los requisitos exigidos en el Artículo 260 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Aprobado. Al Consejo Universitario.

5.- MEDIOS AUDIOVISUALES

6.- IDIOMAS MODERNOS

6.1. Comunicación **S/N°** de fecha 12.05.2015 de la Profesora Olga Muñoz, adscrita al Departamento de Inglés, solicitando **Permiso** del 10.05.2015 al 10.06.2015, por motivos personales. La carga académica de la Profesora Muñoz será asumida por los miembros del Departamento. Aprobado. Al Consejo Universitario. Notificar al Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos.

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. Comunicaciones **números CDP.079.2015** de fecha 30.04.2015 y **CDP.080.2015** de fecha 14.05.2015 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles, remitiendo el **informe de solicitudes estudiantiles** que se especifican a continuación:

RÉGIMEN PARALELO				
Bachiller	C.I.	Carrera	Asignaturas	Orientación
Albornoz Creili	20.199.832	Educación, mención Educación Física, Deporte y Recreación	Práctica Profesional II con Práctica Profesional III	Aprobado
Albornoz Anllison	20.198.175		Práctica Profesional II con Práctica Profesional III	Aprobado
Cedeño Neudis	18.868.413		Análisis del Movimiento con Biomecánica	Aprobado
Garrido Venancio	9.258.509		Práctica Profesional II con Práctica Profesional III	Aprobado
Graterol Riany	14.813.839		Análisis del Movimiento con Biomecánica	Aprobado
González Miguel	18.838.920		Análisis del Movimiento con Biomecánica	Aprobado
Guillén Albertnh	21.331.870		Práctica Profesional II con Práctica Profesional III	Aprobado
Méndez Iván	19.421.198		Práctica Profesional II y Práctica Profesional III con Administración y Organización	Aprobado
Molina Lenín	19.848.712		Práctica Profesional II con Práctica Profesional III	Aprobado
Monsalve Simón	23.041.292		Práctica Profesional II con Práctica Profesional III	Aprobado
Pastrono Yeisymar	19.422.198		Práctica Profesional II con Práctica Profesional III	Aprobado
Pernía Carlos	19.146.775		Análisis del Movimiento con Biomecánica	Aprobado
Peña José	17.341.841		Análisis del Movimiento con Biomecánica	Aprobado
Peña Amilcar	18.797.904		Práctica Profesional II con Práctica Profesional III	Aprobado
Rosales Milagela	18.798.399		Práctica Profesional II con Práctica Profesional III	Aprobado
Sosa Jhon	20.432.265	Práctica Profesional II con Práctica Profesional III	Aprobado	
Arismendi Delia	18.953.919	Idiomas Modernos	Inglés II Lectura con Inglés III Lectura	Aprobado
Gutiérrez Maye	20.061.169		Inglés II Lectura con Inglés III Lectura	Aprobado

Aprobado. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

8.2. Comunicación **N° CCFHE-N°29/2015** de fecha 11.05.2015 del Profesor Gilberto Quintero, Coordinador de la Comisión Curricular de la Facultad de Humanidades y Educación, solicitando restablecer la hora académica de sesenta (60) minutos, en lugar de la actual de cuarenta y cinco (45) minutos. Se remite copia de la comunicación vía correo electrónico, para conocimiento de los señores consejeros. Diferido para la sesión del 02.06.2015.

9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, EQUIPO RECTORAL.

12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

13. COMUNICACIONES VARIAS

La reunión finalizó a las 10:25am.

Luis Alfredo Angulo Rivas
Decano-Presidente

Francisco Quiñonez
Secretario de Actas del Consejo de la Facultad

MÉRIDA, 06 DE JUNIO DE 2015.

CF/cm